



**CONVOCATORIA:
BECA DE INVESTIGACIÓN MARIOLGA QUINTERO TIRADO
PARA PROFESORES DE DERECHO DE LA UCV - 2020**

La Fundación “En Plural” abre su convocatoria a la **BECA DE INVESTIGACIÓN MARIOLGA QUINTERO TIRADO**, dirigida a profesores de Derecho la Universidad Central de Venezuela que realicen investigaciones relacionadas con el Derecho Procesal, en todas sus materias. Esta beca se regirá por las siguientes bases:

1. La **BECA DE INVESTIGACIÓN MARIOLGA QUINTERO TIRADO** consiste en una entrega mensual en favor del becario por un plazo de seis meses, contados a partir de enero de 2020, de Bs. 500.000 ajustables al comienzo del período y mensualmente a discreción de la Fundación.
2. La **BECA DE INVESTIGACIÓN MARIOLGA QUINTERO TIRADO** puede ser solicitada por cualquier profesor de Derecho de la Universidad Central de Venezuela, preferiblemente a tiempo completo o dedicación exclusiva, que se encuentre realizando o desee realizar una investigación de Derecho Procesal, independientemente de la materia, siempre que el proyecto no responda a trabajos de grado o tesis doctorales.
3. Para solicitar la **BECA DE INVESTIGACIÓN MARIOLGA QUINTERO TIRADO**, el profesor deberá enviar al correo electrónico contacto@enplural.org los siguientes documentos, indicando en el asunto **BECA DE INVESTIGACIÓN MARIOLGA QUINTERO TIRADO**:
 - a. Copia de la cédula de identidad.
 - b. Constancia de trabajo emitida por la UCV.
 - c. Currículo vitae con indicación de su correo electrónico y número de teléfono.
 - d. Resumen del proyecto de investigación que realiza o desea realizar.
4. Al finalizar la **BECA DE INVESTIGACIÓN MARIOLGA QUINTERO TIRADO**, quienes resulten beneficiados con la misma deberán remitir a la Fundación, a través del correo electrónico contacto@enplural.org, la investigación que hayan realizado en desarrollo del proyecto presentado. Los becarios conservarán todos los derechos



morales y patrimoniales sobre sus obras a tenor de lo previsto en la Ley sobre el Derecho de Autor.

5. El plazo para solicitar la **BECA DE INVESTIGACIÓN MARIOLGA QUINTERO TIRADO** iniciará el 17 de diciembre de 2019 a las 12:01 am y concluirá el 21 de enero de 2020 a las 11:59 pm, hora local.
6. La elección se hará pública el 27 de enero de 2020 y se notificará a los seleccionados a través del correo electrónico que suministren.
7. Cualquier duda sobre estas bases podrá ser aclarada por la **Fundación “En Plural”** a través de la dirección electrónica contacto@enplural.org.

Caracas, 17 de diciembre de 2019